

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/00038/83, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 3.128.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 20 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Aplicaciones Hidráulicas, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 3.128, titulado «Reforma y restauración de depuradora de aguas residuales en el Eva número 7, Soller/Mallorca», por un importe total de ocho millones seiscientos siete mil (8.607.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El General Director, Miguel Adolfo Naveda Gómez.—14.056-E.

*Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas este Mando por Orden ministerial número 411/80, de 21 de enero, ha resuelto con fecha 14 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Martín Prieto Fernández», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 28.83, titulado «Reacondicionamiento de hangares números 6, 7 y 8, Base Aérea de Gando», por un importe total de 40.998.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de octubre de 1983.—El General Jefe del Mando Aéreo de Canarias y su Zona Aérea, Gonzalo Puigcerver Romá.—14.235-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de material clínico para el Hospital de Marina de Ferrol. Expediente número 71.727/83.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Europa de Electrónica, S. A.», por un importe de 7.270.000 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Servando Vázquez Martínez.—14.074-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de un equipo «Holter» y otras partidas. Expediente número 71.727/83.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Siemens, S. A.», por importe de pesetas 10.928.800.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Servando Vázquez Martínez.—14.075-E.

*Resolución de la Junta Local de Contratación de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del suministro del material y menaje para una cocina de Tropa del RIMTB Pavia número 19, en San Roque.*

La Brigada de Infantería Motorizada-XXII, en Jerez de la Frontera (Cádiz), convoca concurso público para la adjudicación del suministro del material y menaje para una cocina de Tropa del RIMTB Pavia número 19, en San Roque, con un presupuesto máximo de siete millones seiscientos mil (7.200.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y particulares que se halla de manifiesto en el Acuartelamiento «Fernando Primo de Rivera» de esta Brigada.

El plazo para la presentación de ofertas terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado al siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

Jerez, 10 de noviembre de 1983.—8.797-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos de este Parque Móvil Ministerial y otros Organismos el día 1 de diciembre de 1983, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, 5, Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el acta de tasación expuesta en el tablón de anuncios.

Días de visita: 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 1983.

El horario será de nueve a trece horas y el último día hasta las doce horas, que se procederá al cierre de admisión de las proposiciones.

Anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Ingeniero Director.—8.979-A.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla, capital, por la que se hace público el resultado del concurso para la adjudicación de los trabajos de revisión y actualización del catastro urbano de los sectores 2 «Nervión» y 4 «Polígono Norte».*

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión y actualización del catastro urbano de los sectores 2 «Nervión» y 4 «Polígono Norte», de esta capital, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de agosto, como se detalla a continuación:

Sector 2 «Nervión», adjudicado a la Empresa «Staicsa».

Sector 4, «Polígono Norte», adjudicado a la Empresa «Staicsa».

Sevilla, 22 de octubre de 1983.—El Gerente del Consorcio.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección.—14.092-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de 90 motocicletas, tipo «Scouter», y 30 ciclomotores.*

Hasta las doce horas del día 2 del próximo mes de diciembre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, 110, para la adquisición de 90 motocicletas, tipo «Scouter», y 30 ciclomotores, por un importe total de 14.250.000 pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la oficina de Mando (Negociado de Adquisiciones) del Parque de Automovilismo de este Cuerpo, sito en esta capital, calle Príncipe de Vergara, 246, todos los días hábiles, de ocho a trece horas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las diez horas del día 9 del mes de diciembre próximo.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El General Jefe, Angel Martín Díez-Quintana. 8.980-A.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara desierto el concurso de adquisición de diverso material reflexivo con destino a la agrupación de tráfico de la Guardia Civil.*

Por Resolución de la Dirección General de Tráfico, de 12 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153 de 28 de junio, fue convocado concurso público para la adquisición de diverso material reflexivo con destino a la agrupación de tráfico de la Guardia Civil.

Visto el informe de la Junta de Compras de dicho Organismo, sobre las ofertas presentadas y admitidas al mismo, y de acuerdo con la cláusula séptima del pliego de las administrativas particulares, he resuelto declarar desierto el concurso, al no reunir ninguno de los concursantes las condiciones técnicas exigidas.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, José Luis Martín Paicín.—14.053-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el expediente 1-CC-325-11.58/83, Cáceres.*

Celebrado el día 11 de agosto de 1983 el concurso para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-CC-325-11.58/83, Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cáceres.—Obra de fábrica, Refuerzo e impermeabilización de pilas. Carretera N-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 173,1 al 187,9. «Viaductos de La Plata y Alconetar», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 219.009.218 que produce en el presupuesto de contrata de 298.174.587 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,734499995, y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuis.—13.121-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-122-11.106/83.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de septiembre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-122-11.106/83, Huelva.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huelva.—«Carretera H-141 Valverde a Calañas, puntos kilométricos 10,8 al 13,3. Bacheo, refuerzo del firme y corrección de curvas», a «Rafael Morales, S. A.», en la cantidad de 50.883.127 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 80.522.522 un coeficiente de adjudicación de 0,840399992.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuis.—13.122-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número GR-RF-133-11.104/83, Granada.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de septiembre de 1983

para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GR-RF-133-11.104/83 Granada.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Granada.—«C-323 de Villacarrillo a Huércal-Overa, puntos kilométricos 104,9 al 123,8. Ensanche de plataforma y refuerzo de pavimento», a «Asfalto y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 57.750.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 71.147.816 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,811690411.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuis.—13.123-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número MU-RF-128-11.45/83, Murcia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de septiembre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número MU-RF-128-11.45/83, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Murcia.—«Carretera MU-603 El Palmar a Mazarrón, puntos kilométricos 26,8 al 46,8. Refuerzo de pavimento. Renovación de pavimento y arreglo de plataforma», a «Construcciones Pérez Ródenas, S. A.», en la cantidad de 81.964.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 78.999.996 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,78435470.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuis.—13.130-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-123-11.106/83.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de septiembre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-123-11.106/83, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huelva.—«C.C-435 de la N-433 a Santa Olalla del Cala, puntos kilométricos 4,129 al 8,298. Acondicionamiento de curvas y refuerzo del firme», a «Construcciones Azagra, S. A.», en la cantidad de pesetas 26.047.978 que produce en el presupuesto de contrata de 31.928.470 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,814012732.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuis.—13.131-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número MU-RF-132-11.49/83.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de septiembre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número MU-RF-132-11.49/83, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación de las obras siguientes:

Murcia.—«Carreteras MU-803 El Palmar a Mazarrón, puntos kilométricos 3,0 al 8,8 y 17,8 al 28,8 y MU-804 Casas Nuevas a Librilla, puntos kilométricos 0,0 al 3,2. Renovación de pavimento y arreglo de plataforma. Refuerzo del firme y acondicionamiento de arcones», a «Construcciones Pérez Ródenas, S. A.», en la cantidad de 54.980.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 70.998.990 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,774399027.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuis.—13.132-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 3-H-306-11.5/83, Huelva.*

Visto el resultado del concurso subasta celebrado el día 11 de agosto de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 3-H-306-11.5/83, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Huelva.—«Construcción de una variante de la Cuesta de la Gitana. Carretera C-434 de Fregenal de la Sierra a Santa Olalla, puntos kilométricos 15,348 al 17,221. Tramo: Cala-Arroyo Molinos de León», a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 77.500.000, que produce en el presupuesto de contrata de 89.901.084 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,862058762. Con revisión de fórmula tipo 40.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Campuis.—13.116-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente CA-RF-135-11.55/83, Cádiz.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de agosto de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CA-RF-135-11.55/83, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.—«CA 402 ramal de la N-342 a Espera, puntos kilométricos 0,000 al 9,300

y C-343 Utrera a Barbate por Aros y Medina, puntos kilométricos 10.500 al 31.900. Doble tratamiento superficial, a «Salvador Rus López, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 39.500.000 que produce en el presupuesto de contrata de 51.045.246 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,773823286.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.129 E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente CA-RF 134-11.54/83, Cádiz.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de agosto de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CA-RF-134 11.54/83, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.—C-440 de Sanlúcar a Algeciras por Jerez, puntos kilométricos 0.000 al 13.700. Refuerzo del firme, a «Salvador Rus López, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 72.500.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 98.886.278 un coeficiente de adjudicación de 0,733165424.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.124 E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 2-AB-253-11.11/1983, Albacete.*

Visto el resultado del concurso subasta celebrado el día 20 de septiembre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-AB-253-11.11/83, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Albacete.—Variante de Villarrobledo. Carretera C-3.214 de Alcaraz a la Almaracha por Villarrobledo, puntos kilométricos 75,0 al 79,8. Tramo: Villarrobledo, a «Guzmán Serrión, S. A.», en la cantidad de 173.875.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 213.705.915 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,813618097. Revisión de fórmulas de tipos 4 y 45.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.117 E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-977-11.60/83.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de septiembre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-977 11.60/83, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—Mejora del firme. Regulación de arcenes y renovación de la capa de rodadura. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 15.000 al 51.200. Tramo: Getafe-límite de la provincia, a «Asfaltos y Construcciones Eisan, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 163.870.000 que produce en el presupuesto de contrata de 221.958.800 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,737389765, con revisión de fórmula de tipo 46.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.118 E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 2-AL-313, 2-AL-314, 2-AL-316-11.10/1983, Almería.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de septiembre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-AL-313, 2-AL-314, 2-AL-316, 11.10/83, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Almería.—Carretera. C-323 Villacarrillo a Huercal Overa. 2-AL-313 y 2-AL-314. Reconstrucción, reparación y ensanche de obras de fábrica. Tramo: Límite de Granada-Huercal Overa, puntos kilométricos 17 al 48; 64; 66 y 82 al 88. Tramo: Purchena-Overa, puntos kilométricos 49 al 88 y 2-AL-316. Obra de fábrica. Nuevo puente en el punto kilométrico 69,150. Puente sobre la rambla de Albox (tres proyectos agrupados), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 142.780.466 que produce en el presupuesto de contrata de 152.359.068 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,936999997, con revisión de fórmula de tipo 4.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.119 E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-TE-242-11.6/83.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de septiembre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-TE-242-11.6/83, Teruel,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Teruel.—Variante. Supresión de la travesía de Andorra. Carreteras: TE-139 de la N-420 a Andorra. TE-132 de la TE-110 a Andorra y TE-133 de la TE-110 a Andorra. Tramo, Andorra, a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de pesetas 73.608.709 que produce en el pre-

supuesto de contrata de 80.534.693 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,913999995, con revisión de fórmula de tipo 5.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.120 E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LU-RF-141 11.170 1983, Lugo.*

Visto el expediente de contratación directa número LU-RF-141-11.170/1983, provincia de Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—CN-540 de Lugo a Portugal por Orense, puntos kilométricos 28.600 al 37.500. Arreglo de plataforma. Refuerzo de arcenes y construcción de cunetas, a don Ramón Cortizo Lois, en la cantidad de 24.921.855 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.921.855 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.153 E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-DC-7/1983.B-11.47/1983.*

Visto el expediente de contratación número O-DC-7/1983.B-11.47/1983, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—N-II (antigua) Madrid a Francia por La Junquera, punto kilométrico 659.200. Mejora local. Revestimiento de ladera, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.370.250 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.380.278 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,996302656.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.155 E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-131-11.134/1983.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de septiembre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número MA-RF-131-11.134/1983, Málaga,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Málaga.—Carretera MA-402 de Campañillas a Pizarra, punto kilométrico 17.000 al 29.640. Reperfilado y refuerzo de fir-

me. a don Luis Martín Juárez. n la cantidad de 39.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.886.317 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.798218440.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.141-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-509.1-11.16/83, Barcelona.*

Visto el expediente de contratación número 7-B-509.1-11.16/83, provincia de Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—Mejora de enlace e instalación semafórica en la rotonda de Bellvitge, B-10, cinturón litoral, puntos kilométricos 7.420 al 11.234. Tramo: Hospitalet Barcelona.

A «Fomento de Obras y Construcciones. Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 19.599.249, que produce en el presupuesto de contrata de 19.812.249 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.999337149.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.886-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-M-6/83-11.14/83, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número O-M-6/83-11.14/83, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—Carretera M-131 Barajas a Paracuellos del Jarama, puntos kilométricos 6.000 al 8.000. Ensanche de obras de fábrica, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 22.547.011 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 22.547.011 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.687-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicado el «Proyecto 12/81 de reparación del muro de defensa de la margen derecha del río Freser a su paso por el término municipal de Ribas de Freser (Gerona)». 10.420.198/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 12/81, de reparación del muro de defensa de la margen derecha del río Freser a su paso por el término municipal de Ribas de Freser (Gerona)», a «Comsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de

5.385.080 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.380.080 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—13.160-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de nueva conducción para abastecimiento de agua a Ciudad Real desde el embalse de Gasset (Ciudad Real). Clave: 04.313.278/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de nueva conducción para abastecimiento de agua a Ciudad Real desde el embalse de Gasset (Ciudad Real), a «Cubiertas y MZOV. Sociedad Anónima», en la cantidad de 148.486.188 pesetas, que representa un coeficiente de 0,8335, respecto al presupuesto de contrata de 175.748.278 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. 13.181-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del canal 3 de los Riegos de Valdecañas (Cáceres/Casatejada). Clave: 03.260.132/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente, el concurso-subasta de las obras del canal 3 de los Riegos de Valdecañas (Cáceres/Casatejada), a «González Arcis Construcciones, S. L.», en la cantidad de 277.164.794 pesetas, que representa el coeficiente 0,799 respecto al presupuesto de contrata de 346.889.605 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tago.—13.162-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1982 de encauzamiento del arroyo Cantarranas a su paso por Periana, 2.ª fase (Ma/Periana). 06.423.110/2111.*

Esta Dirección general, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05 1982, de encauzamiento del arroyo Cantarranas a su paso por Periana 2.ª fase (Ma/Periana), a «Construcciones Sando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.400.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.400.000 pesetas, lo que

representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1983, el Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—13.163-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de cobertura de un tramo del Torrente de Folgarolas a su paso por esta población (Barcelona). 10.420.195/2111.*

Esta Dirección General, con esta misma fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de cobertura de un tramo del torrente de Folgarolas a su paso por esta población (Barcelona), a «Hidráulica y Obras, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.542.965 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.542.965 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—13.164-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de defensa de la margen derecha del río Ebro en los parajes de Recueja», «Soto» y «Bosque» en término municipal de Rincón de Soto (La Rioja)». 09.400.300/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de defensa de la margen derecha del río Ebro en los parajes de «Recueja», «Soto» y «Bosque», en término municipal de Rincón de Soto (La Rioja)», a «Construcciones Sancho García, S. A.», en la cantidad de 20.300.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.964.289 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8011443, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—13.165-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de abastecimiento de agua a Valrio (Cáceres). 03.310.249/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de agua a Valrio (Cáceres), a «Construcciones Norte, S. A.», en la cantidad de 9.011.329 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.465.682 pesetas, lo que representa un coeficiente de adju-

dicación de 0,952 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tago.—13.186-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/1981, de terminación del abastecimiento y saneamiento de Coomonte (Zamora). 02.349.287/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/1981, de terminación del abastecimiento y saneamiento de Coomonte (Zamora), a «Minosa (Minas y Obras, S. A.)», en la cantidad de 7.550.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.585.200 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9953593, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—13.187-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento y saneamiento de Requejo (Zamora). Clave: 02.349.283/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento y saneamiento de Requejo (Zamora) a don José Manuel Castaño Rodríguez en la cantidad de 9.430.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.442.842 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9984003 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—13.188-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de obras de camino de acceso a la presa de la Fernandina en el río Guarrizas (Jaén/Carboneros). 05.104.115/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de camino de acceso a la presa de la Fernandina en el río Guarrizas (Jaén/Carboneros), a la Agrupación Temporal formada por las Empresas de doña María Fuertes Conde y don Enrique Aupi Miró, representada plenamente por doña Ana Fuertes Conde en calidad de Gerente, en la cantidad de 34.783.020 pesetas, que represente el coeficiente 0,767999858, respecto al presu-

puesto de contrata de 45.280.359 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadaquivir.—13.189-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de red de distribución de aguas, 1.ª fase de L'Ametlla de Mar (Tarragona)». 10.343.228/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de red de distribución de aguas, 1.ª fase de Ametlla de Mar (Tarragona)» a Hidráulica y Obras, S. L., en la cantidad de 8.036.598 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.057.493 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9974067 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—13.170-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a El Bonillo (Albacete). Clave: 04.302.107/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de aguas a El Bonillo (Albacete), a «German Valero, S. L.», en la cantidad de 17.000.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8818765296, respecto al presupuesto de contrata de 19.277.075 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—13.171-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/83, dragado del río Tameza y dragado del río Rasela en Verín. 01.494.003/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/83, dragado del río Tameza y dragado del río Rasela en Verín, a «Teófilo Feijoo, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 8.828.000, siendo el presupuesto de contrata de 8.830.198 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999751 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España. 14.123-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 03/83 de tratamiento de zonas permeables del vaso del embalse de Beninar y en zona del pueblo (Al/Beninar). 08.135.111/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/83 de tratamiento de zonas permeables del vaso del embalse de Beninar y en zona del pueblo (Al/Beninar), a «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 389.497.492, siendo el presupuesto de contrata de 391.061.739 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9960008 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—14.124-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de toma para restitución de servicio al canal de la central de Izbor y desagüe intermedio de la presa de Beznar (Granada). 06.131.109/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso subasta de las obras de toma para restitución de servicio al canal de la central de Izbor y desagüe intermedio de la presa de Beznar (Granada), a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 198.399.802, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata de 198.399.802 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—14.125-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento del núcleo urbano de San Cristóbal, término municipal de Mercadal (Baleares-Menorca). 11.307.394/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento del núcleo urbano de San Cristóbal, término municipal de Mercadal (Baleares-Menorca), a «Cubiertas y Mzcv. S. A.», en la cantidad de 92.453.823 pesetas, que representa el coeficiente 0,7175, respecto al pre-

supuesto de contrata de 128 855 503 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Jefatura de Obras Hidráulicas de Baleares.—14 126 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reforma de la acequia Q-12, tercer brazo (Huesca). Canal de Monegros. 09.272.240/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reforma de la acequia Q-12, tercer trozo (Huesca). Canal de Monegros, a «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de 21.336.326 pesetas que representa el coeficiente 0,731 respecto al presupuesto de contrata de 31.923.839 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—14.127-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de las obras de ampliación del saneamiento y mejora del abastecimiento de agua de San Ildefonso La Granja (Segovia). 02.340.461/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación del saneamiento y mejora del abastecimiento de agua de San Ildefonso La Granja (Segovia), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 28.500.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7299329335, respecto al presupuesto de contrata de 39.044.683 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—14.128.E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de defensa de las márgenes del río Deva-Cares a su paso por las vegas de Panes y Abendames (Oviedo/Peñamellera Baja). Clave 01.417.107/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de defensa de las márgenes del río Deva-Cares a su paso por las vegas de Panes y Abendames (Oviedo/Peñamellera Baja), a don Jesús Rivera Lobo en la cantidad de 19.400.000 pesetas que representa el coeficiente 0,95481795 respecto al presupuesto de con-

trata de 19.500.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—14.129 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de las obras de reparación de acequias en Raco de Les Pablies (Valencia). 08.246.151/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación de acequias en Raco de Les Pablies (Valencia), a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 23.987.600 pesetas, que representa el coeficiente 0,9799964, respecto al presupuesto de contrata de 24.477.233 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—14.130 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación de las acequias Mare y Frontón (Valencia). 08.246.152/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación de las acequias Mare y Frontón (Valencia), a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 25.770.000 pesetas que representa el coeficiente 0,98031946 respecto al presupuesto de contrata de 24.247.198 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—14.131 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de revestimiento de la acequia «La Cañada» y otras del Sindicato Central de los Regadíos de Lodosa (Navarra). 09.281.146/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de revestimiento de la acequia «La Cañada» y otras del Sindicato Central de los Regadíos de Lodosa (Navarra), a «Construcciones Sancho García S. A.», en la cantidad de pesetas 14.377.053, que representa el coeficiente 0,86 respecto al presupuesto de contrata de 16.717.503 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—14.132 E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de obras de refuerzo del firme, carretera general C-D del tramo III del Canal de Monegros (Huesca). 09.272.222/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de refuerzo del firme, carretera general C-D del tramo III del canal de Monegros (Huesca), a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 38.421.114 pesetas, que representa el coeficiente 0,97970355, respecto al presupuesto de contrata de 39.241.114 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—14.133-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de Cambrills (Tarragona). 10.343.222/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de Cambrills (Tarragona), a «Luis Batalla, S. A.», en la cantidad de 42.163.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,848998534, respecto al presupuesto de contrata de 49.662.041 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo, Barcelona.—14.134-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de las obras de repoblación, reposición de marras en la finca «Sierra de Almagro» (Almería). 06.602.208/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de repoblación; reposición de marras en la finca «Sierra de Almagro» (Almería), a «Construcciones Porman, S. L.», en la cantidad de pesetas 14.884.662 que representa el coeficiente 0,7725, respecto al presupuesto de contrata de 19.268.170 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—14.135.E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de corrección, Dique de retención de acarreo en el barranco Rubite (Granada). 06.435.132/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de corrección. Dique de retención de acarreo en el barranco Rubite (Granada), a «INGCO, Ingenieros Constructores, S. A.», en la cantidad de 16.921.981 pesetas que representa el coeficiente 0,73639991 respecto al presupuesto de contrata de 22.979.461 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—14.138 E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de repoblación forestal de la zona de resguardo del embalse de la Viñuela (Málaga). 06.602.207/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de repoblación forestal de la zona de resguardo del embalse de la Viñuela (Málaga), a la agrupación temporal formada por las Empresas «Nicanor Retamero, S. A.» y «Construcciones Porman, S. L.», representada plenamente por don Fernando Retamero Cerván, en calidad de Gerente, en la cantidad de 10.900.000 pesetas que representa el coeficiente de 0,76324124 respecto al presupuesto de contrata de 14.281.199 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—14.137 E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de corrección, Diques de retención de acarreo de los barrancos de Umbria, Las Quebras, Mi Peña y Mulely (Granada). 06.435.133/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de corrección. Diques de retención de acarreo de los barrancos de Umbria, Las Quebras, Mi Peña y Mulely (Granada), a «INGCO, Ingenieros Constructores, S. A.», en la cantidad de 13.595.970 pesetas que representa el coeficiente 0,77046235 respecto al presupuesto de contrata de 17.646.508 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—14.138 E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de repoblación forestal de las fincas de Beninar, polígonos 6 y 7 (Almería). Clave 06.602.601/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de repoblación forestal de las fincas de Beninar, polígonos 6 y 7 (Almería), a «Construcciones Porman, S. L.», en la cantidad de 13.450.267 pesetas que representa el coeficiente 0,815 respecto al presupuesto de contrata de 16.503.395 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—14.139 E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de corrección del arroyo de la Pechuga que vierte directamente al embalse del Limonero (Málaga). Clave: 06.602.195/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de corrección hidrológica del arroyo de la Pechuga que vierte directamente al Embalse del Limonero (Málaga), a la agrupación temporal formada por las Empresas «Nicanor Retamero, S. A.» y «Construcciones Porman, Sociedad Limitada», representada plenamente por don Fernando Retamero Cerván en calidad de Gerente, en la cantidad de 18.980.000 pesetas que representa el coeficiente 0,849904171 respecto al presupuesto de contrata de 19.978.723 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—14.140 E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de dique de contención de acarreo en el río Alcolea para defensa del embalse de Beninar (Almería). 06.435.138/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de dique de contención de acarreo en el río Alcolea para defensa del embalse de Beninar (Almería), a «Huarte y Cia., S. A.», en la cantidad de 10.014.042 pesetas, que representa el coeficiente 0,84 respecto al presupuesto de contrata de 10.653.237 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—14.141 E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del modificación de precios del de nuevas líneas eléctricas y centros de transformación para el suministro de energía a la presa de Cubillas (Granada). Clave 05.603.157/2112.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por la «Sociedad Española de Montajes Industriales, S. A.», en la subasta de las obras de modificación de precios del de nuevas líneas eléctricas y centros de transformación para el suministro de energía a la presa de Cubillas (Granada), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar asimismo temeraria la baja ofrecida por «Mir, Instalaciones de Luz y Fuerza, S. L.», en la citada subasta.

3.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del modificación de precios del de nuevas líneas eléctricas y centros de transformación para el suministro de energía a la presa de Cubillas (Granada), a «Wat, S. A.», en la cantidad de pesetas 17.855.000, que representa el coeficiente 0,73339807 respecto al presupuesto de contrata de 24.072.875 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—14.142 E.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación del concurso de explotación de un almacén en el muelle de trasatlánticos, del puerto de Vigo.**

A los efectos previstos en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que por Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas, de 28 de septiembre de 1983, se adjudicó a don Ceferino Nogueira Rodríguez la explotación de un almacén en el muelle de trasatlánticos, del puerto de Vigo.

Vigo, 17 de octubre de 1983.—El Presidente, José Martínez Torea.—13.948 E.

**Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica definitivamente las obras de «rediente para el tráfico Ro-Ro en el puerto de Gran Tarajal».**

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 26 de octubre de 1983, se acordó adjudicar definitivamente las obras de «rediente para el tráfico Ro-Ro en el puerto de Gran Tarajal» de la provincia de Las Palmas, a «Hermanos Santana Cazorla, S. L.», en la cantidad de veinticuatro millones quinientas mil pesetas (24.500.000), lo que supone una baja de 2.940.751 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—Por acuerdo del Comité Ejecutivo, el Secretario en funciones, José A. García Fidalgo.—14.245 E.

**Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica definitivamente las obras de «segunda prolongación del muelle del puerto de Gran Tarajal».**

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 26 de octubre de 1983, se

acuerdo adjudicar definitivamente las obras de segunda prolongación del muelle del puerto de Gran Tarajal de la provincia de Las Palmas a «Hermanos Santana Cazorla, S. L.», en la cantidad de treinta y seis millones quinientas mil (36.500.000) pesetas, lo que supone una baja de 4.525.380 pesetas, sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—Por acuerdo del Comité Ejecutivo, el Secretario en Funciones, José A. García Fidalgo.—14.246-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 152 viviendas en Las Palmeras (Córdoba).*

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 152 viviendas en Las Palmeras (Córdoba), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de diciembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Damar, S. A., Empresa Constructora», en la cifra de doscientos cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta y dos mil doscientas dos (248.882.202) pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—13.530-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta para la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias del Grupo «Gran San Blas, Parc. F.», Madrid, expediente M-83-815.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Gran San Blas, Parc. F.», sito en Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de agosto de 1983.

Esta Dirección Provincial, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público, que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cleop», en la cifra de cincuenta y nueve millones setecientos setenta y tres mil quinientas setenta y una (59.773.571) pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—El Director provincial, Santiago Lafuente Viqueira.—13.403-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de fachadas, barriada «Trece de Enero», de 144 viviendas en Tarifa (Cádiz), expediente CA-83-223.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de fachadas, barriada «Trece de Enero», en Tarifa (Cádiz), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cotexsa, S. A.», en la cantidad de 26.663.928 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—14.113-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de cubiertas en el Grupo «Nuestra Señora del Carmen», en Isla Cristina (Huelva), expediente H-83-614.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de cubiertas en el Grupo «Nuestra Señora del Carmen», en Isla Cristina (Huelva), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cotexsa, S. A.», en la cantidad de 21.804.222 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—14.114-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales del Grupo «Caudillo», en Huelva, expediente H-83-607.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales del Grupo «Caudillo», en Huelva, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Entrecanales y Távara, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 28.150.000.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—14.115-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el Grupo «Nuestra Señora del Carmen», 100 viviendas, en Aguilar de la Frontera (Córdoba), expediente CO-83-611.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales en el Grupo «Nuestra Señora del Carmen», 100 viviendas, en Aguilar de la Frontera (Córdoba), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Rian, S. A.», en la cantidad de 6.752.438 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—14.116-E.

*Resolución de Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de modificación de alumbrado público, barriada Huerta de la Palma, 3.067 viviendas, de Málaga, expediente MA-83-204.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de modificación de alumbrado público, barriada Huerta de la Palma, 3.067 viviendas, de Málaga, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Manuel Ale Fernández», en la cantidad de 19.000.000 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—14.117-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de balcones, grupo «Tartessos» (Huelva), expediente H-83-602.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de balcones, grupo «Tartessos», de Huelva, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «José Fuentes Ortega», en la cantidad de 6.239.798 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—14.118-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «La Paz», de Morón de la Frontera (Sevilla), expediente SE-83-601.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el Grupo «La Paz», de Morón de la Frontera (Sevilla), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Entrecanales y Távara, S. A.», en la cantidad de 42.300.000 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—14.119-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de bajantes en Dos Hermanas, 904 viviendas (Málaga), expediente MA-83-607.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de bajantes en Dos Hermanas, 904 viviendas (Málaga), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Huarte y Cia., S. A.», en la cantidad de 18.600.998 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—14.120-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «Santo Cristo», 73 viviendas, en Hinojosa del Duque (Córdoba), expediente CO-83-606.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias, grupo «Santo Cristo», 73 viviendas en Hinojosa del Duque (Córdoba), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Jesús Moyano Ortigoso», en la cantidad de 11.079.214 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—14.121-E.

*Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias, polígono carretera de Cárta-ma, 320 viviendas, en Málaga.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias, polígono carretera de Cárta-ma, 320 viviendas, en Málaga, han sido adjudicadas directamente a favor de



Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 10.389.007.

Madrid, 6 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—14.122-E.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio previo a la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras de cerramientos de escaleras al grupo de 1.014 viviendas en el polígono «Almanjáyar», de Granada.**

**Objeto:** Cerramientos de escaleras al grupo de 1.014 viviendas en el polígono «Almanjáyar», de Granada.

**Presupuesto de contrata:** 48.071.406 pesetas (cuarenta y ocho millones setenta y una mil cuatrocientas seis pesetas).

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Madrid, 11 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.991-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 25 viviendas en Puebla de Guzmán (Huelva).**

**Objeto:** Construcción de 25 viviendas en Puebla de Guzmán (Huelva).

**Tipo de licitación:** 56.949.594 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.138.992 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 3 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario

en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.984-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Corvera de Toranzo (Cantabria).**

**Objeto:** Construcción de 30 viviendas en Corvera de Toranzo (Cantabria).

**Tipo de licitación:** 65.390.582 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.307.812 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.985-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Santoña (Cantabria).**

**Objeto:** Construcción de 30 viviendas en Santoña (Cantabria).

**Tipo de licitación:** 74.054.568 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.481.091 pesetas. Todos los licitadores

deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.986-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 24 viviendas en Laredo (Cantabria).**

**Objeto:** Construcción de 24 viviendas en Laredo (Cantabria).

**Tipo de licitación:** 55.071.990 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.101.440 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de pro

posiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.987-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 32 viviendas en el barrio Oliver, de Zaragoza.**

**Objeto:** Construcción de 32 viviendas en barrio Oliver, de Zaragoza.

**Tipo de licitación:** 67.715.242 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, por importe de 1.354.305 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Zaragoza y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Director general P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.988-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 42 viviendas en Alpera (Albacete).**

**Objeto:** Construcción de 42 viviendas en Alpera (Albacete).

**Tipo de licitación:** 98.455.578 pesetas (noventa y ocho millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil quinientas setenta y seis pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.969.111 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza, por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.989-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 58 viviendas en Garachico (Tenerife).**

**Objeto:** Construcción de 58 viviendas en Garachico (Tenerife).

**Tipo de licitación:** 113.741.035 pesetas (ciento trece millones setecientos cuarenta y una mil treinta y cinco pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.274.820 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tenerife y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.990-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 33 viviendas en Huerta de Valdecarábanos (Toledo).**

**Objeto:** Construcción de 33 de viviendas en Huerta de Valdecarábanos (Toledo).

**Tipo de licitación:** 71.544.276 pesetas (setenta y un millones quinientas cuarenta y cuatro mil doscientas setenta y seis pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.430.886 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.992-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en el polígono Santa María de Benquerencia, de Toledo.**

**Objeto:** Construcción de 100 viviendas en el polígono Santa María de Benquerencia, de Toledo.

**Tipo de licitación:** 245.143.293 pesetas (doscientos cuarenta y cinco millones ciento cuarenta y tres mil doscientas noventa y tres pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 4.902.866 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.993-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 56 viviendas en Belvis de la Jara (Toledo).**

**Objeto:** Construcción de 56 viviendas en Belvis de la Jara (Toledo).

**Tipo de licitación:** 129.562.731 pesetas (ciento veintinueve millones quinientas sesenta y dos mil setecientos treinta y una pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.591.255 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Madrid siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, de Madrid (planta segunda).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.994-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 36 viviendas en Bargas (Toledo).**

**Objeto:** Construcción de 36 viviendas en Bargas (Toledo).

**Tipo de licitación:** 72.325.993 (setenta y dos millones trescientas veinticinco mil novecientos noventa y tres) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.446.520 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.995-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Madrigueras (Albacete).**

**Objeto:** Construcción de 48 viviendas en Madrigueras (Albacete).

**Tipo de licitación:** 93.290.189 (noventa y tres millones doscientas noventa mil ciento sesenta y nueve) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 1.865.802 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.996-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 148 viviendas en P.º «Ofra» de Santa Cruz de Tenerife.**

**Objeto:** Construcción de 148 viviendas en P.º «Ofra» de Santa Cruz de Tenerife.  
**Tipo de licitación:** 398.811.901 (trescientos noventa y ocho millones ochocientos once mil novecientos una) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 7.976.224 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tenerife y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.997-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 55 viviendas en Gandia (Valencia).**

**Objeto:** Construcción de 55 viviendas en Gandia (Valencia).

**Tipo de licitación:** -113.454.751 (ciento trece millones cuatrocientas cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y una) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.269.095 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.998-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 59 viviendas en Manises (Valencia).**

**Objeto:** Construcción de 59 viviendas en Manises (Valencia).  
**Tipo de licitación:** 146.949.756 (ciento cuarenta y seis millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y seis) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación por importe de 2.938.995 pesetas. Todos los licitadores deberán constituir esta fianza por no aplicarse a este concurso-subasta la dispensa del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del Contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Madrid, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid (planta 2.ª).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—8.999-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 29 de julio de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 8 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 14):

Lote único.—Provincia que comprende: Las Palmas de Gran Canaria. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Las Palmas de Gran Canaria, polígono «Cruz de Piedra», y construcción de un Colegio de 16 unidades en Arrecife de Lanzarote-El Lomo, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Entrecanales y Távora, S. A.», por un importe de 180.610.589 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.274-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 29 de julio de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 23 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio de 1983).

Lote único. Provincia que comprende: Zaragoza. Construcción de un Colegio de 24 unidades en Zaragoza, barrio de la Almozara y construcción de un Colegio de 24 unidades en Zaragoza, Vía de la Hispanidad, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Balsa, Sociedad Anónima», por un importe de 216.579.427 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.275-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 29 de julio de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 21 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio de 1983).

Lote único. Provincia que comprende: Madrid. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Villaverde, calle Guadix y construcción de un Instituto de Formación Profesional de 800 puestos escolares en Villaverde, «Ciudad Jaén», adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa ADRA, «Empresa Constructora, S. A.», por un importe de 275.881.983 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.278-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 29 de julio de 1983, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 15 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1983).

1. Lote único. Provincia que comprende: Alicante. Construcción de un Colegio de 18 unidades en Benisa y construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Alicante, San Blas, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Servicios de Ingeniería y Realizaciones, S. A.», por un importe de pesetas 202.360.300.

2. Lote único. Provincia que comprende: Badajoz. Construcción de un Colegio de 18 unidades en Mérida, barriada de San Juan y construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Llerena, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Construcciones Pinilla, S. A.», por un importe de 160.845.170 pesetas.

3. Lote único. Provincia que comprende: Madrid. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Villaverde, Huerta del Obispo Villalónso, calle Juan Peñalver y construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades en Leganés, carretera de los Frailes, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Camino, Edificios y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 293.889.554 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.277-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 29 de julio de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 15 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1983).

Construcción de una Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en la Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña), adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «José Malvar Construcciones, S. L.», por un importe de 328.600.000 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.278-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 23 de agosto de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 28 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Construcción de un Colegio de 18 unidades en Logroño, calle San Francisco (La Rioja), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Vinícolas del Norte, S. A.», por un importe de 67.305.490 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.285-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 14 de septiembre de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Valencia de Don Juan (León), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Construcciones Martínez Núñez, S. A.», por un importe de pesetas 77.070.442.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.281-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad

con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 12 de septiembre de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 6 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Construcción de un Colegio de 18 unidades en Huelva-Polígono San Sebastián, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Contractor, S. A.», por un importe de 69.171.464 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.282-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de fecha 28 de septiembre de 1983, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 17 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en San Vicente del Raspeig (Alicante), adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Santiago Griñán Gómez», por un importe de 82.303.524 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.283-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 7 de octubre de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Obras de adaptación de quirófanos, plantas 3.ª y 5.ª ala Sur, en el Hospital Clínico de San Carlos de Madrid, a favor de la Empresa «Sacop, Empresa Constructora», por un importe de 42.167.076,44 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—14.284-E.

*Resolución del Rectorado de la Universidad Complutense por la que se adjudica el contrato de restaurante y complementarios en los Colegios Mayores.*

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de restaurante y complementarios de Colegios Mayores de esta Universidad, se hace público que ha resultado adjudicatario de dichos servicios la Empresa que a continuación se relaciona por el importe que se indica:

«Oficina de Servicios a la Enseñanza, Sociedad Anónima» (OSES), por importe de 20.416.700 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de enero de 1983.—El Rector, Francisco A. Bustelo.—13.722-E.

*Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras:

Reparación, instalación de calefacción en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, a la Empresa «Conainsa», por importe de 8.446.091 pesetas.

Sevilla, 21 de octubre de 1983.—El Rector, accidental, Rafael Infante Macías.—14.039 E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 10 de octubre de 1983 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

#### Nivel E. P.

Obras: El Travenco de Leganés. Importe: 7.995.920,30 pesetas. Contratista: «Garre y Ros, S. A.».

#### Nivel E. G. B.

Obra: General Moscardó de Madrid. Importe: 4.707.103,64 pesetas. Contratista: «Conterpo, S. A.».

Obra: C. P. de Parla. Importe: Pesetas 22.049.617,07. Contratista: «F. Moreno Pérez, S. A.».

Obra: C. P. de Villalbilla. Importe: Pesetas 7.473.512,99. Contratista: «Sirop, Sociedad Anónima».

#### Nivel BUP

Obra: I. B. Arturo Soria de Madrid. Importe: 7.834.680,20 pesetas. Contratista: «Calpusa, S. A.».

Obra: I. B. B.º Bilbao de Madrid. Importe: 4.770.648 pesetas. Contratista: «Construcciones Escalera, S. L.».

Obra: I. B. Mariano José de Larra de Madrid. Importe: 8.182.890 pesetas. Contratista: «Coesga, S. A.».

#### Nivel F. P.

Obra: Calle Antonio Folgueras de Madrid. Importe: 5.865.435 pesetas. Contratista: «Miguel Guerrero García».

Obra: Escuela Nacional de Artes Gráficas de Madrid. Importe: 5.872.435,86 pesetas. Contratista: «F. Moreno Pérez, Sociedad Anónima».

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director provincial: Gonzalo Junoy García de Viedma.—14.260-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 15 de septiembre de 1983, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el siguiente contrato de obra:

#### Nivel EGB

Obra: CP de Colmenarejo. Importe: 15.328.271,05 pesetas. Contratista: «Javier Imaz, S. A.».

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—El Director provincial, Gonzalo Junoy García de Viedma.—13.540-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios de limpieza en diversos edificios de su sede central.*

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso público para contratar los servicios de limpieza de diversos edificios de sus servicios centrales.

Presupuesto total de contrata: 18.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del día 1 de enero al 31 de diciembre del año 1984.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica para tomar parte en el concurso estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Asuntos Generales del INSERSO, calle Agustín de Foxá, número 31, planta primera, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, por lo que asciende a 370.000 pesetas.

Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones: El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se realizará en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, a las once horas del segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentar las proposiciones.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—8.724-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de las oficinas de la Dirección Provincial del INSERSO en Zaragoza.*

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de las oficinas de la Dirección Provincial del INSERSO en Zaragoza.

Presupuesto total de contrata: 5.964.920 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

I. Mobiliario general: 4.779.920 pesetas.  
II. Maquinaria de oficina: 1.185.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, y que ascienden a los siguientes importes:

I. Mobiliario general: 95.598 pesetas.  
II. Maquinaria de oficina: 23.700 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta once, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Zaragoza, calle Doctor Cerrada, 6, Zaragoza.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—8.103-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro de Grandes Invalidos de Alcuéscar (Cáceres).*

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro de Grandes Invalidos de Alcuéscar (Cáceres).

Presupuesto total de contrata: 29.707.403 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1.º Mobiliario general: 19.108.025 pesetas.  
2.º Dotación camas: 1.795.000 pesetas.  
3.º Mobiliario y material clínico: Pesetas 3.576.200.  
4.º Baños geriátricos: 1.420.000 pesetas.  
5.º Lencería: 1.401.000 pesetas.  
6.º Aparatos y material de limpieza: 897.040 pesetas.  
7.º Menaje: 638.720 pesetas.  
8.º Herramientas: 873.418 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que asciende a los siguientes importes:

1.º Mobiliario general: 382.121 pesetas.  
2.º Dotación camas: 35.900 pesetas.  
3.º Mobiliario y material clínico: Pesetas 71.524.  
4.º Baños geriátricos: 28.400 pesetas.  
5.º Lencería: 28.020 pesetas.  
6.º Aparatos y material de limpieza: 17.941 pesetas.  
7.º Menaje: 12.774 pesetas.  
8.º Herramientas: 17.468 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta once, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Cáceres, plaza de Gan te, número 3, Cáceres.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa de concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—8.104-A.

**Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de un sistema de tratamiento de textos.**

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la resolución del concurso público número 1/1983, por la que se adjudica definitivamente la adquisición de equipos para la implantación de un sistema de tratamiento de textos, en la sede central de este Instituto a la Empresa «Wang España, Sociedad Anónima», en la cantidad de veinticuatro millones ochocientos cincuenta y nueve mil trescientas sesenta y cuatro (24.859.364) pesetas.

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Director general.—14.076-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Secretaría General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concierto directo de obras de cámaras frigoríficas, depuradora de piscina y varios en el Parador Nacional de Mojácar (Almería).**

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 30 de agosto de 1983, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras de cámaras frigoríficas, depuradora de piscina y varios en el Parador Nacional de Mojácar (Almería), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Conservaciones y Obras, S. A.» (CYOSA), en la cantidad de 13.065.175 pesetas, que representa una baja del 1,4 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 11 de octubre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—13.807-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Edificio para torre de radar en Palencia» (expediente 3-P-CS-3038).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 8 de julio de 1983, que entre otros extremos dice adjudicar a «Cubiertas y MZOV, S. A.», las obras del «Edificio para torre de radar en Pa-

lencia», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 22.280.760 pesetas que produce una baja de 6.211.280 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—13.413-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Recrecimiento de la pista 12-30 en el aeropuerto de Bilbao» (expediente CI-BI-C-3.043).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 28 de julio de 1983, que entre otros extremos, dice:

Adjudicar a las Empresas «Dragados y Construcciones, S. A.», y «Valeriano Urruticoechea, S. A.» (en agrupación temporal de Empresas), en su solución C., las obras del proyecto «Recrecimiento de la pista 12-30 en el aeropuerto de Bilbao», por el importe de su proposición de 358.327.715 pesetas que produce una baja de 181.485.052 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas y un plazo de ejecución de tres meses.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—13.416-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación de las obras «Nuevo edificio contra incendios en el aeropuerto de Santiago de Compostela» (expediente CI-C-SC-CS-3.046).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 22 de junio de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «José Malvar Construcciones, S. L.», las obras del «Nuevo edificio contra incendios en el aeropuerto de Santiago de Compostela», objeto de concurso subasta, por el importe de su proposición de 55.400.000 pesetas que produce una baja de 19.842.841 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—13.415-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Balizamiento completo de la pista 14-32 categoría I, en el Aeropuerto de Málaga» (expediente 3-MA-C-3037).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 26 de agosto de 1983, que entre otros extremos dice adjudicar a «Montajes Eléctricos Sampol, Sociedad Anónima», las obras del «Balizamiento completo de la pista 14-32 categoría I, en el Aeropuerto de Málaga», por el importe de su proposición de 167.949.000 pesetas que produce una baja de pesetas 45.999.564, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas y un plazo de ocho meses.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—16.412-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del «Suministro y montaje de mobiliario y decoración de cafeterías para el edificio terminal "A" del aeropuerto de Palma de Mallorca» (expediente 3-PM-C-3.044).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 22 de junio de 1983, que entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Coordinación, S. A.», el «Suministro, montaje de mobiliario y decoración de cafeterías para el edificio terminal "A" del aeropuerto de Palma de Mallorca», por el importe de su proposición de 49.846.746 pesetas, por ser la más económica para la Administración, que produce una baja de pesetas 18.063.586 sobre el presupuesto base de licitación y un plazo de treinta días.

Madrid 3 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del «Suministro y montaje de elementos auxiliares y decoración del edificio terminal del aeropuerto de Alicante» (expediente 3-A-CD-3.040).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 11 de mayo de 1983, que entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», el «Suministro y montaje de elementos auxiliares y decoración del edificio terminal del aeropuerto de Alicante», por el importe de su proposición de 139.949.000 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de la «Adquisición de diversos materiales para el almacén y nueva central eléctrica en el aeropuerto de Barcelona» (expediente CI-B-C-3.020).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 13 de junio de 1983, que entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Construcciones y Actividades Comerciales Esabo, S. A.», la «Adquisición de diversos materiales para el almacén y nueva central eléctrica en el aeropuerto de Barcelona», por el importe de su proposición de 26.300.000 pesetas que produce una baja de 119.848 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas y un plazo de ejecución de cinco meses.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—13.417-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Nuevo edificio contra incendios en el Aeropuerto de Bilbao» (expediente CI-BI-CS-3.024).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 14 de junio de 1983, que entre otros extremos dice adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 55.783.750 pesetas, las obras del proyecto «Nuevo edificio contra incendios en el Aeropuerto de Bilbao», objeto de concurso-

subasta que produce una baja de pesetas 13.642.200, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—13.409-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Accesos al complejo radioeléctrico de Begas (Barcelona)» (expediente CI B CS-3.047).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 22 de junio de 1983, que entre otros extremos dice adjudicar a «Corviam, S. A., Empresa Constructora», las obras de «Accesos al complejo radioeléctrico de Begas (Barcelona)» objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 24.312.029 pesetas, que produce una baja de 6.223.050 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—13.410-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras «Aproximación CAT. I en Cabecera 06L Aeropuerto de Palma de Mallorca» (expediente 3.018).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 14 de junio de 1983, que entre otros extremos dice adjudicar a la Empresa «Montajes Eléctricos Sampol, S. A.», las obras del proyecto «Aproximación CAT. I, en Cabecera 06L Aeropuerto de Palma de Mallorca», por el importe de su proposición de 22.469.777 pesetas, que produce una baja de 14.428.410 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas y un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—13.411-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del «Suministro y Montaje de instalaciones de mobiliario de la planta de Dirección, vestíbulos y zonas principales del edificio Presidente, de Madrid» (expediente 3-M-CD-3.049).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 22 de agosto de 1983, que entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Biosca Muebles y Decoración, S. A.», el «Suministro y montaje de instalaciones de mobiliario de la planta de Dirección, vestíbulos y zonas principales del edificio Presidente, de Madrid», por el importe de 18.281.732 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—13.418-E.

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación de las obras del terminal de carga en el Aeropuerto de Bilbao (expediente CI-BI-CS-3.071).**

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 26 de agosto de 1983, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», las obras del terminal de carga en el Aeropuerto de Bilbao, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 147.964.803 pesetas, que produce una baja de 51.019.602 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.—13.532-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto titulado «Reparación de losas de hormigón de la plataforma de estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Madrid-Barajas», objeto del expediente número 513/83.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras «Reparación de losas de hormigón de la plataforma de estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Madrid-Barajas», a la Empresa «Dragados», por un importe de 24.877.275 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de agosto de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—13.545-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de elementos modulares de los locales comerciales de terminal del aeropuerto de Málaga, objeto de nuestro expediente número 327/1983.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de elementos modulares de locales comerciales en terminal del aeropuerto de Málaga, a «El Corte Inglés, S. A.», por un importe de 1.400.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de agosto de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—13.548-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de módulos de oficina y divisiones de terminal B del aeropuerto de Palma de Mallorca, objeto de nuestro expediente número 359/83.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de módulos de oficinas y divisiones de terminal B del aeropuerto de Palma de Mallorca a «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 22.237.973 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de agosto de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—13.549-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de cables de alta tensión en la zona de servicio del aeropuerto de Barcelona, objeto de nuestro expediente número 368/1983.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de cable de alta tensión en zona de servicio del aeropuerto de Barcelona, a «General de Proyectos y Obras, S. A.», por un importe de 7.548.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de agosto de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—13.550-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de instalaciones de sistemas de radar secundario para Begas (Barcelona), Santiago de Compostela, Sevilla y Palencia, objeto de nuestro expediente número 41/83.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar las instalaciones de sistemas de radar secundario para Begas (Barcelona), Santiago de Compostela, Sevilla y Palencia, a «Page Ibérica, S. A.», por un importe de 147.980.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—13.551-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de una central telefónica automática para el aeropuerto de Las Palmas, objeto de nuestro expediente número 325/83.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de una central telefónica automática para el aeropuerto de Las Palmas, a «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 39.648.000, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—13.552-E.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de cinta articulada, mostradores y cintas de transporte de equipajes en el aeropuerto de Jerez, objeto de nuestro expediente número 445/83.**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de cinta articulada mostradores y cintas de transporte de equipajes en el aeropuerto de Jerez, a «Rapistan Lande, S. A.», por un importe de 5.092.528 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General



de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz, 13.553-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de diversos materiales de reforma de aire acondicionado en el aeropuerto de Pamplona, objeto de nuestro expediente número 447/83.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de diversos materiales de reforma de aire acondicionado en el aeropuerto de Pamplona, a «Instalaciones y Tratamientos, S. A.», por un importe de 7.871.700 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz, 13.554-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de cable de torres de iluminación, objeto de nuestro expediente número 448/83.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de cable para torres de iluminación, a «Ralocar, Sociedad Anónima», por un importe de 6.700.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz, 13.555-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del bar-restaurante del aeropuerto de El Hierro, objeto de nuestro expediente número A/28-83.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación del bar-restaurante del aeropuerto de El Hierro, a don Florencio Padrón Brito con un canon anual del 5 por 100 de la facturación bruta asegurando un mínimo de 240.000 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—13.546-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio del bar-restaurante del aeropuerto de Vitoria, a «Segresa», objeto de nuestro expediente número A/29-83.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el bar-restaurante del aeropuerto de Vitoria a la Empresa «Segresa», con un canon anual del 5 por 100 de la facturación bruta asegurando un

mínimo de 1.260.300 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz, 13.547-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la contratación del suministro de tres conjuntos receptores-demoduladores telegráficos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, para general conocimiento, que la adjudicación del concurso celebrado con objeto de contratar el suministro de tres conjuntos receptores-demoduladores telegráficos ha recaído a favor de la Empresa «Rema Leo Haag, S. A.», con un importe total de 13.956.100 pesetas, que representa una baja del 0,31 por 100 del límite de licitación.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El Director general, Pedro González-Haba González.—13.998-E.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 482.200 talonarios del Servicio de Cuentas Corrientes.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de 7 de julio de 1983, para la adquisición de 482.200 talonarios de cuentas corrientes ha sido adjudicado a «Editorial Vasca Miriam, Sociedad Anónima», en 8.197.400 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Administrador adjunto, S. Bascoy Santiago, 13.925-E.

*Resolución de la Comisión Gestora de los Terrenos de la Estación de Logroño por la que se saca a subasta el solar número 10, del plano de distribución de solares.*

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 28 de febrero de 1955 y de 24 de septiembre del mismo año, con la modificación introducida por la de marzo de 1954 y debidamente autorizada, se procede a la enajenación en pública subasta de solares en los terrenos que quedaron disponibles por las obras de la «Variante del ferrocarril de Castellón a Bilbao, en Logroño y Nueva Estación en esta capital».

El solar que se saca a subasta por cuarta vez es el número 10 del Plano de Distribución de solares aprobado por Orden ministerial de 22 de marzo de 1982, cuyas características describimos a continuación:

**Situación:** Se encuentra emplazada en la manzana «B».

**Superficie:** 422,84 metros cuadrados.

**Límites y dimensiones:** Norte, medianería recta de 19,45 metros con el solar número 2 edificado; Sur, fachada recta de 19,45 metros a la calle Vitoria; Este, medianería recta de 21,59 metros con el solar número 11; Oeste, medianería recta de 21,89 metros con el solar número 9. Tanto la medianería Este como la Oeste son perpendiculares a la fachada Sur.

El precio tipo para la subasta se fija en 15.000.294 pesetas, o sea el 55 por 100

del tipo de tasación que sirvió para la primera subasta.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 18 de diciembre de 1983, a las doce horas, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.º, ante la Comisión Gestora de los terrenos de la Estación de Logroño, con asistencia de Notario público. Todas las proposiciones que ofrezcan un precio inferior al establecido como tipo serán desechadas.

Los licitadores deberán constituir como fianza provisional el cinco por ciento (5 por 100) del importe del tipo señalado, en metálico o en el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

Las proposiciones se formularán con arreglo al modelo que se inserta, y se presentarán en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.º, desde el día en que se publique este anuncio, hasta las doce horas del día 15 de diciembre de 1983, en la forma y con los requisitos que determina el pliego de condiciones. Este, en unión del Plano de situación, forma y dimensiones de los solares, así como la Ordenanza Especial que para la construcción en los terrenos resultantes de las antiguas instalaciones del Ferrocarril Castellón-Bilbao tiene redactadas el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, estarán de manifiesto, a las horas de oficina, en el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño y en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción mencionada durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... calle de ..... número ..... (en caso de que lo efectúe a nombre de otra persona o Entidad), según se justifica debidamente en sobre aparte, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la pública subasta del solar número ..... de la manzana ..... ofrece como precio de compra del mismo la cantidad de ..... (consignese en letra y cifra) pesetas.

Expresamente manifiesta que acepta y se compromete a cumplir todas las condiciones establecidas en el pliego por el que se rige la subasta; la Ordenanza Especial que para la Construcción en los terrenos resultantes de las antiguas instalaciones de Ferrocarril Castellón-Bilbao, tiene redactadas el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño y a iniciar la construcción dentro del plazo de un año, contado a partir de la fecha de adjudicación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Vicepresidente de la Comisión, Juan V. Cabezas.—8 340-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adecuación de dos salas de exposiciones en el Museo Español de Arte Contemporáneo.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adecuación de dos salas de exposiciones en el Museo Español de Arte Contemporáneo, de acuerdo con el presupuesto de pliegos de cláusulas administrativas y de

prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 5.020.700 pesetas.

2.ª El plazo de ejecución del contrato será de un mes.

3.ª El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, 2.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 100.414 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente re-integradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará al vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—8 227-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 2.000 ejemplares del libro «Monumentos Españoles», tomo II, volumen IV.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del contrato de edición de 2.000 ejemplares del libro «Monumentos Españoles», tomo II, volumen IV, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 3.500.000 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será de treinta días.

3.ª El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, 2.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 70.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones debidamente re-integradas, se ajustarán al modelo que

figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—8.228-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar el amueblamiento del edificio sito en calle Fernando el Católico, número 18.*

**Objeto:** La contratación de la ejecución del proyecto de amueblamiento del edificio sito en calle Fernando el Católico, número 18, de Huelva.

**Tipo de licitación:** 14.693.708 pesetas.

En el citado tipo se entiende comprendido el importe total de la ejecución completa del proyecto, así como cuantos gastos e impuestos sean de cuenta del contratista.

La mejora del tipo será a la baja.

**Fianzas:** Los licitadores deberán constituir con anterioridad a la celebración del concurso una garantía provisional por importe de 153.469 pesetas.

Efectuada la adjudicación, se notificará al contratista y se le requerirá al mismo tiempo para que, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la fecha en que reciba la notificación, presente en el Servicio de Cooperación el documento acreditativo de haber constituido en legal forma la garantía definitiva, que será calculada aplicando los tipos máximos previstos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación.

**Exposición del expediente:** Desde las diez a las trece horas de los días que medien entre la publicación del presente anuncio hasta el plazo final de admisión de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a aquél en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Terminará el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil.

**Apertura de pliegos:** A las once horas del siguiente día también hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en el edificio de la excelentísima Diputación Provincial, sito en Gran Vía, 11, ante la Mesa correspondiente.

**Cumplimiento de requisitos reglamentarios:** Existe consignación presupuestaria suficiente para la financiación del contrato.

**Presentación de reclamaciones:** Durante los ocho primeros días hábiles del período de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones económico-administrativas por quienes pudieran resultar afectados, pudiendo en este caso retrasarse lo necesario el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... (por su propio derecho, o en representación de ..... con domicilio en .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de ejecución del proyecto de amueblamiento del edificio sito en calle Fernando el Católico, número 18, de Huelva, y que por el presente acepta, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 5 de octubre de 1983.—El Presidente.—El Secretario.—8.015-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto de dotación de dos nuevos ascensores en el Hospital General.*

**Objeto del concurso:** El objeto del concurso es la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de dotación de dos nuevos ascensores en el Hospital General.

**Tipo de licitación:** 35.169.339 pesetas.

En el citado tipo se entiende comprendido el importe total de las diversas obras que el proyecto comprende así como cuantos gastos e impuestos sean de cuenta o a cargo del contratista. La mejora del tipo será a la baja.

**Duración del contrato:** Las obras deberán ejecutarse en el plazo máximo de ocho meses.

**Exposición del expediente:** El expediente estará de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General de la Corporación, desde las diez a las trece horas de los días que medien entre la publicación del presente anuncio hasta el plazo final de admisión de proposiciones.

**Garantía provisional:** 431.693 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se calculará aplicando al importe de la adjudicación los tipos máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Terminará el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil.

**Apertura de pliegos:** A las once horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio de la excelentísima Diputación Provincial, sito en calle Gran Vía, número 11, ante la Mesa correspondiente.

**Autorizaciones:** Se ha obtenido las autorizaciones necesarias para la ejecución de las obras.

**Presentación de reclamaciones:** Durante los ocho primeros días hábiles del período de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones por quienes pudieran resultar afectados, pudiendo en este caso retrasarse lo necesario el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... (por su propio derecho,

n representación de ..... con domicilio en .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación mediante concurso de las obras comprendidas en el proyecto para dotar al Hospital General de dos nuevos ascensores, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 9 de noviembre de 1983.—El Presidente.—El Secretario.—8.748-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto de reforma del nuevo Hospital General.**

**Objeto del concurso:** El objeto del concurso es la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de reforma del nuevo Hospital General.

**Tipo de licitación:** 34.890.951 pesetas.

En el citado tipo se entiende comprendido el importe total de las diversas obras que el proyecto comprende así como cuantos gastos e impuestos sean de cuenta y cargo del contratista. La mejora del tipo será a la baja.

**Duración del contrato:** Las obras deberán ejecutarse en el plazo máximo de cinco meses.

**Exposición del expediente:** El expediente estará de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General de la Corporación, desde las diez a las trece horas de los días que medien entre la publicación del presente anuncio hasta el plazo final de admisión de proposiciones.

**Garantía provisional:** 328.900 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se calculará aplicando al importe de la adjudicación los tipos máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Terminará el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil.

**Apertura de plicas:** A las once horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones en el edificio de la excelentísima Diputación Provincial, sito en calle Gran Vía, número 11, ante la Mesa correspondiente.

**Autorizaciones:** Se ha obtenido las autorizaciones necesarias para la ejecución de las obras.

**Presentación de reclamaciones:** Durante los ocho primeros días hábiles del período de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones por cuienes resultasen o pudieran resultar afectados, pudiendo en este caso retrasarse lo necesario el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... (por su propio derecho, o en representación de ..... con domicilio en .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... del día ..... y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación mediante concurso de las obras comprendidas en el proyecto de reforma del Hospital General, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción

al proyecto y pliego de condiciones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 9 de noviembre de 1983.—El Presidente.—El Secretario.—8.749-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyectos para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos limitados por las calles Rioja, Bureba, Almunia y parcela 36 del polígono Parque Nuevo, de Zarzaquemada.

**Plazo de presentación:** El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que se contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en los «Boletines Oficiales» de la Comunidad Autónoma y del Estado.

**Forma de pago:** Los derechos del proyecto y su costo se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

**Derecho de tanteo:** Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales a favor de la Sociedad Cooperativa Metalúrgica «Nuestra Señora de Fátima», como peticionario inicial.

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Secretaría General del Ayuntamiento.

**Presentación de proyectos:** Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina, de nueve a trece.

**Apertura:** Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento y hora de las trece.

**Derechos de tanteo de la concesión:** Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

**Documentación:** El proyecto contendrá, como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 57 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos están señalados en la base 6.ª del pliego de condiciones.

**Modelo de proposición:** Don ..... con DNI número ..... expedido en ..... el día ..... actuando en nombre propio o de la Sociedad ..... enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, sito en terrenos limitados por las calles Rioja, Bureba, Almunia y parcela 36, del polígono Parque Nuevo, de Zarzaquemada, hace constar:

Que no está incurso en causa de incompatibilidad, según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico ..... para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete, en todo caso, al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 28 de octubre de 1983.—El Alcalde—Presidente, Fernando Abad Bécquer.—8.918-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 1983, acordó adjudicar definitivamente el concurso subasta para contratar la ejecución de la obra de urbanización de la avenida Lleida (tramo comprendido entre la calle Enrique Granados y la avenida Costa Brava) y calle adyacentes, a la Compañía Mercantil «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima» (TRAC-SA), por la cantidad de 16.733.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

En Malgrat de Mar a 27 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Josep Mora Girons.—7.418-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén) referente al concurso para el arrendamiento del servicio de recogida de basuras.**

El Alcalde de Porcuna hace saber: Que aprobado por el Pleno de la Corporación el pliego de condiciones económico administrativas, que ha de regir mediante concurso público el arrendamiento del servicio de recogida de basuras, se expone al público por plazo de ocho días contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones:

Simultáneamente, y sin perjuicio de considerar las que puedan presentarse, se anuncia el concurso con sujeción a las siguientes bases:

1. **Tipo:** 2.200.000 pesetas anuales, a la baja.
2. **Duración del contrato:** Cinco años prorrogables, a partir del 1 de febrero de 1984.
3. **Pliegos:** Pueden examinarse en la Secretaría Municipal.
4. **Garantía provisional:** 40.000 pesetas.
5. **Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación.
6. **Proposiciones:** Podrán presentarse en Secretaría, en horas de nueve a catorce, y en plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».
7. **Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Despacho-Alcaldía.
8. **Modelo de proposición:**

Don ..... mayor de edad, estado ..... vecino de ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... enterado de los pliegos de condiciones que sirven de base al concurso público convocado por el Ayuntamiento de Porcuna, para la adjudicación del servicio de recogida de basuras, los acepta íntegramente, y se compromete a prestar dicho servicio por el precio de ..... pesetas anuales (en letra y en número).

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Porcuna, 19 de octubre de 1983.—8.146-A.